

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y EL CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA E
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE BAJA CALIFORNIA**

26 DE ENERO DE 2018

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las trece horas con diez minutos del día veintiséis de enero del año dos mil dieciocho, en el domicilio ubicado en Avenida Rómulo O'Farril número novecientos treinta y ocho, Centro Cívico y Comercial se reunieron previa convocatoria emitida, a efecto de celebrar la Sesión de la Comisión Técnica integrada por el Instituto Estatal Electoral de Baja California y el Consejo Estatal de Ciencia e Innovación Tecnológica de Baja California, las siguientes personas:-----

C. HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ	CONSEJERA ELECTORAL;
C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ	SECRETARIO EJECUTIVO;
C. PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO;
C. JESUS ALFREDO BABÚN VILLARREAL	CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE BAJA CALIFORNIA;
C. RAÚL DEL MORAL SIMANNE	CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE BAJA CALIFORNIA;
C. CLEMENTE CUSTODIA RAMOS MENDOZA	PRESIDENTE DEL CONSEJO ELECTORAL
C. ALEJANDRO JAEN BELTRAN GÓMEZ	REP. PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL;
C. ROSENDO LÓPEZ GUZMÁN	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA;
C. HÉCTOR ISRAEL CESEÑA MENDOZA	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.

En uso de la voz la **CONSEJERA ELECTORAL, HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ** dio la bienvenida a todos los presentes en la mesa y solicita al Secretario Ejecutivo que pase lista de asistencia.-----

En uso de la voz el **SECRETARIO EJECUTIVO RAÚL GUZMÁN GÓMEZ**: con su autorización Consejera, muy buenas tardes tengan todos los presentes a esta sesión entre la Comisión Técnica del Instituto Estatal Electoral de Baja California y el Consejo Estatal de Ciencia e Innovación Tecnológica de Baja California, a todos los presentes, previo al pase de asistencia y toda vez que en cumplimiento al punto de acuerdo relativo a la designación de los miembros de la Comisión tenga representación entre ambas instituciones así como la calendarización de la entrega de los recursos en el ejercicio fiscal 2017, se acordó en aquel momento que la Comisión Técnica entre ambas Instituciones se integraría también con la participación de un representante de Partido político quien atendería las sesiones de la Comisión en orden rotativo y conforme las convocatorias que fueron expedidas por parte de la Comisión de ahí que recordar que la pasada sesión de instalación de la Comisión Técnica del día 10 de octubre de 2017 se designó como primer representante por un periodo trimestral comprendido de enero a marzo de 2018 al representante del Partido Acción Nacional, no obstante ello todos los demás compañeros de planta de los Partidos políticos están siendo invitados precisamente a estas sesiones de la Comisión, por ello me voy a permitir pasar lista de asistencia, pasó lista de asistencia e informó que se encontraban presentes cinco integrantes de la Comisión Técnica y adicionalmente se encuentra presente el Presidente del Consejo electoral y 03 representantes de Partidos políticos.-----

CONSEJERA ELECTORAL HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ: Contando con la presencia de CINCO representantes integrantes de la Comisión, se instala la sesión y por haber quórum los acuerdos que se tomen serán válidos y legales, adelante Secretario Ejecutivo con el siguiente punto del orden del día.-----

Acto seguido a solicitud del Consejero Presidente el **SECRETARIO EJECUTIVO** se dispuso a dar lectura al orden del día en los términos siguientes:-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.-----
- 2.- Lectura del Orden del Día y aprobación, en su caso.-----
- 3.- Primer reporte de avance del fondo de innovación empresarial que presenta por el Consejo Estatal de Ciencia e Innovación Tecnológica de Baja California. -----
- 4.- Informe de los descuentos realizados al financiamiento destinado al sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los Partidos políticos sancionados por el Instituto Nacional Electoral, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2017.-----
- 4.1 Entrega del recurso obtenido por concepto de sanciones económicas al COCITBC. -----
5. Clausura de la Sesión.-----

LA CONSEJERA ELECTORAL HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ: Está a su consideración el orden del día para esta sesión. ¿Alguna intervención? No habiendo, le pido Secretario Ejecutivo someterla a votación la propuesta de este orden del día para esta Sesión de la Comisión Técnica.---

SECRETARIO EJECUTIVO: Por instrucciones de la Consejera Helga Casanova, se pregunta únicamente a los integrantes que en este momento se encuentran conformados de esta Comisión Técnica, si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día; por lo que les solicito en votación económica se sirvan en primer término quienes estén a favor de la propuesta del orden del día; e informó **que existían cinco votos a favor** de la propuesta del orden del día para esta sesión.-----

CONSEJERA ELECTORAL HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ: Existiendo cinco votos a favor **se aprueba** el orden del día para esta sesión, le pido por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO EJECUTIVO: Claro que si el siguiente punto del orden del día, es el punto número tres, que relativo al Primer reporte de avance del fondo de innovación empresarial que presenta por el Consejo Estatal de Ciencia e Innovación Tecnológica de Baja California:-----

CONSEJERA ELECTORAL HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ: Muy bien gracias

Secretario, es así que entonces se concede el uso de la voz al representante de COCITBC para que realice este primer reporte de avance en el momento que estén ustedes listos, entiendo que existe una presentación la cual podemos ir siguiendo y a la cual también le solicito pues atendamos, gracias.

REPRESENTANTE DE COCITBC JESUS ALFREDO BABÚN VILLARREAL.- Gracias, buenas tardes a todos de nuevo, agradecemos la oportunidad de esta reunión para hacerles una presentación del primer informe de actividades correspondientes al uso de los recursos que el año pasado recibimos en dos ministraciones, la idea es que el día de hoy les expliquemos que es lo que ha sucedido con estos recursos, cual ha sido el destino de los mismos y los avances que tenemos en cada uno de los dos programas que hemos desarrollado como ustedes saben, un programa denominado "IMPULSO A LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL" y el segundo fondo a través de "NACIONAL FINANCIERA" un programa donde hemos maximizado los recursos para llegar de 20 millones a 200 millones de pesos, para ello le voy a pedir al Dr. Raul del Moral Coordinador del COCIT BC, nos haga la presentación, a la vez que yo le entrego aquí a la Consejera Helga Casonava, una presentación de un ejemplar de la presentación para que sea considerado en el expediente, yo regresare con alguna de las preguntas que ustedes pudieran tener le pediría al Dr. Raul del Moral que hiciera la presentación, por favor.

COORDINADOR DEL COCITBC RAÚL DEL MORAL SIMANNE.- El fondo de innovación empresarial en su primera convocatoria del 2017, menciona en la misma que el Gobierno del Estado de Baja California a través del Consejo Estatal de Ciencia e Innovación Tecnológica y de la Secretaria de Desarrollo económico con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado y del marco del programa especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Baja California 2014-2019, operan el fondo de Innovación Empresarial de Baja California, y ahora en adelante denominado "El fondo", para apoyar proyectos de desarrollo empresarial que sean innovadores y contribuir a elevar las vocaciones de tecnologías para captar mayor inversión, así como la atracción de talento para que les permita tener una competencia global exitosa, en la consolidación de un sistema regional de innovación bajacaliforniano que mejore el nivel de vida de su población para el cumplimiento de este propósito el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología y la Secretaria a través del fondo convocan a todos aquellos emprendedores de la micro, pequeña y mediana empresa radicadas en el Estado de Baja California a presentar propuestas de desarrollo tecnológico, la innovación de sus procesos, productos o servicios que además promuevan la competitividad, el empleo de mente de obra y la exportación de nuevos mercados que correspondan a las establecidas en el Eje 3 en el Plan Estatal de desarrollo, las áreas prioritarias son: la agroindustria alimentaria, la biotecnología, las energías renovables, la industria aeroespacial, la manufactura avanzada, así como las tecnologías de la información y telecomunicaciones, las modalidades que se propusieron para esta convocatoria fueron la innovación técnica, la innovación de servicios, la innovación de modelos de negocios, la innovación del diseño y la innovación tecnológica, como resumen de este primer avance tenemos que: la publicación de la convocatoria 2017-01 fue el 10 de noviembre del 2017, el límite establecido en esta convocatoria para la recepción de las propuestas fue el 01 diciembre del 2017, a esa fecha se recibieron 24 propuestas, la revisión de la pertinencia de las mismas, checando que trajeran todo lo que se mencionaba en la convocatoria fue del 04 diciembre, después de eso solo 10 fueron consideradas como pertinentes, el día 11 de diciembre 2017 se hizo la evaluación de las propuestas, por una Comisión de Evaluación y después de esa reunión 09 de las 10 propuestas resultaron aprobadas, los resultados se publicaron el día 12 de diciembre del 2017 en las páginas, tanto, de la CEDECO como del Consejo de Ciencia y Tecnología, el monto total de las propuestas aprobadas fue de \$7,768,480 (siete millones setecientos sesenta y ocho mil cuatrocientos ochenta pesos). Aquí tuvimos que ajustar una de ellas para que coincidiera con el monto que se tenía y no quedara nada pendiente sin asignar, la formalización de los convenios se llevo a cabo entre el 2 y el 19 de enero del 2018, en este momento estamos en la apertura de cuentas, obtención de fianzas y la facturación, que vence el 03 de febrero, la primera administración de los proyectos se realizara durante el mes de febrero y la publicación de la convocatoria 2018-01 ya se hizo para la recepción de esas propuestas es para el 09 de marzo del 2018.

REPRESENTANTE DE COCITBC JESUS ALFREDO BABÚN VILLARREAL.- Bueno esto, hay que hacer énfasis en que este es el reporte del fondo de innovación empresarial de Baja California en el que se destinaron precisamente \$7,768,000 (siete millones setecientos sesenta y ocho pesos) el año pasado y el otro programa el que vamos a ver a continuación es otro

instrumento que se fondió con los \$20 millones (veinte millones de pesos) de pesos que originalmente se nos habían suministrado.-----

COORDINADOR DEL COCITBC RAÚL DEL MORAL SIMANNE.- El programa de impulso a proyectos de ciencias y tecnologías de innovación para las áreas proyectadas de Baja California para esto del recurso se canalizo a nacional financiera quien a través de su programa del impulso estatal lo multiplico 9 a 1 para generar una bolsa total de \$200 millones (doscientos millones de pesos) de pesos que funcionara como una garantía bancaria esta aplicación del recurso proporciona las siguientes ventaja: 1.- Se utilizara para alcanzar un mayor número de beneficiarios, el fondo es revolvente, es decir, conforme a los créditos vayan siendo pagados en tiempo y forma se liberan las garantías y se vuelve a disponer de ellas para nuevos financiamientos, el recurso original de \$20 millones de pesos (veinte millones) está protegido y en caso, de dar por finalizado el programa de forma exitosa podrían reintegrarse para una nueva aplicación, el financiamiento otorgara a Mipymes que forman parte de la cadena valor de los siguientes 4 sectores que correspondan a los clusters certificados por el Estado de Baja California: el primero es de la agroindustria, cabe mencionar que este general al año más de 4.6 millones de toneladas de diversos productos con un valor económico de alrededor de 23.2 millones de pesos, este, el segundo es el cluster de tecnologías de la información con más de 120 compañías que desarrollan servicios especiales de aplicación de software, la industria creció el 11% en los últimos 5 años, el 3er cluster que se tiene en el Estado certificado es el de los servicios médicos con 60 plantas industriales que cuentan con profesionistas y técnicos con desempeño a nivel mundial, finalmente se tiene el cluster aeroespacial donde hay 65 empresas del sector y poco mas de 16,000 empleados logrando exportaciones por mil 148 millones de pesos anuales se financiara proyectos de ciencia y tecnología de las siguientes categorías: ciencia aplicada y desarrollo tecnológico e innovación de productos y servicios, programa de impulso, la segunda parte de este programa es las características del financiamiento, 1.- su cobertura: es para todo el Estado de Baja California, 2.- los sujetos del proceso micro, pequeña y medianas empresas dadas de alta, incluyendo régimen de incorporación fiscal o personal morales vinculadas a la agroindustria, servicios médicos, tecnologías de la información y aeroespacial que cuenten con cédula de validación emitida por el gobierno del Estado de Baja California, el tipo de crédito es un crédito simple, el monto es hasta 5 millones de pesos, el destino es capital de trabajo, adquisición de activo fijo, la moneda es en pesos, el plazo es de 36 meses para capital de trabajo o hasta 60 para activo fijo, la gracia hasta de 3 meses para el pago de capital, incluidos en el plazo, y la tasa de interés es máxima hasta el 13% anual fija sobre saldos insolutos, otras condiciones, es que no habrá comisión por apertura ni penalización por el prepago, como funciona la Secretaria de Desarrollo Económico cuenta con 14 módulos dentro del listado de Baja California, aparte de 2 oficinas del consejo recibirán las solicitudes, una vez que se hagan las convocatorias, si el proyecto reúne las condiciones del CyT, el Comité de Evaluación emitirá una cédula de validación, entregara una copia de las cédulas emitidas al banco seleccionado por el Pyme, los criterios básicos son: que sean negocios formales, personas físicas con actividad empresarial, 2 años mínimos de antigüedad, sin historial crediticio negativo, cédula de validación emitida por el Estado de Baja California, una vez que escojan su banco que puede ser Banregio, Santander, Afirme, Banorte, Citibank, Banamex, BBVA Bancomer y Banco del Bajío, estos bancos reciben esta cédula, integran un expediente, y ya ellos con su personal avaluaran la factibilidad del financiamiento: autorizan o rechazan, informan el resultado a mi pyme y a Nafin, a la Subdirección de Promoción Programas Sectoriales, Nafin por su parte, realiza el informe global e informa los avances del programa semanalmente a sus áreas internas, Nafin es la que da la garantía, si la empresa participa, tiene esa enorme ventaja que no tienen que preocuparse por una garantía, la estamos poniendo en conjunto con nosotros con este programa y se utiliza el financiamiento recibido para su proyecto de Ciencia y Tecnología. -----

REPRESENTANTE DE COCITBC JESUS ALFREDO BABÚN VILLARREAL.- Bueno estos 2 programas ya están en funcionamiento, la semana pasada fueron publicadas las convocatorias de ambos y, la idea es que ahorita estamos en el proceso de recibir convocatorias, digo, solicitudes a ambas convocatorias, tanto del programa de financiamiento como del programa de impulso a la innovación de Baja California, estos recursos bueno están apoyando de una forma muy importante al desarrollo de una inversión de 200 (doscientos) millones de pesos de la Ciencia y Tecnología en Baja California, y es una forma en la que se está apoyando a este sector en sustitución hay que decirlo, pues de la reducción que se ha tenido en materias de ciencia y tecnología por parte del CONACYT que es el principal aportador de recursos a estos fondos en el que por recortes presupuestales importante y este programa viene ayudar a resolver esa caída en esos recursos disponibles, así que 200 (doscientos) millones de pesos es una cantidad muy importante para el

sector el día de hoy salió la publicación de los países más competitivos y México no está en los primeros 50, creo que es un tema en el que todos nos deberíamos de ocupar, estamos preocupados pero no ocupados y bueno hay que pensar nosotros en Baja California como hacemos la diferencia con el resto del país y creo que con estos recursos y con estos programas podemos hacer una aportación muy importante para que el rezago no se siga dando en nuestro Estado, muchas gracias por la oportunidad para poder detonar y avanzar con estos programas, estamos seguros tendrá muy buenos resultados.-----

CONSEJERA HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ.- Muy bien, si hubiera algún comentario en ese sentido sobre la presentación de la que se acaba de hacer el informe, nada mas a mi me gustaría en el caso de lo que fue el informe, el informe del fondo de inversión empresarial, se habla de 9 propuestas aprobadas y entiendo que se había dado la convocatoria en 6 áreas prioritarias de estas categorías de innovación nada más para tener una referencia en qué áreas o en que rubros se ubicaron estas propuestas aprobadas para tener algo de referencia hacia donde se están con esta primera aportación que se está haciendo que fueron casi, bueno, un poco mas de 7.7 (siete punto siete) millones.-----

REPRESENTANTE DE COCITBC JESUS ALFREDO BABÚN VILLARREAL.- Bueno, traemos todos los expedientes, de los 9 proyectos, si les parece les damos lectura a los rubros de cada uno de los 9, digo son 9 no son tantos, podemos revisarlos e informarles hacia donde, hacia que, actividad se destinaron los recursos, también creo que es importante que comentemos Raúl, el comité evaluador estuvo integrado por: representantes del Cetys, representantes de la UABC, representantes de la UPS, un representante del COCITBC y un representante empresarial.-----

COORDINADOR DEL COCITBC RAÚL DEL MORAL SIMANNE.- Les informo la primera empresa que resulto pertinente se denomina "MEDICALTEC LABORATORIOS", el título de su proyecto fue "primeras corridas de igualación en un entorno real de un nuevo producto nacional que consta de una membrana microbiana para tratar periodontitis crónica" su área fue manufactura avanzada, su modalidad innovación tecnológica y se les asigno un monto de 800 mil pesos.-----

REPRESENTANTE DE COCITBC JESUS ALFREDO BABÚN VILLARREAL. Esta es médica.-----

COORDINADOR DEL COCITBC RAÚL DEL MORAL SIMANNE.- La segunda empresa se llama "ingeniería pro activas y profesionales de Baja California, el proyecto se denomina "Diseño de interior aéreo e innovador de asientos para bebe integrado" pertenece al área de la industria aeroespacial, se ubica en Mexicali, la modalidad innovación en diseño y se le otorgó también \$800 (ochocientos) mil pesos. -----

REPRESENTANTE DE COCITBC JESUS ALFREDO BABÚN VILLARREAL.- Es aeroespacial.-----

COORDINADOR DEL COCITBC RAÚL DEL MORAL SIMANNE.- El tercero "proyectos y suministros especiales S. de R. L.", con el proyecto "Desarrollo de integración de una máquina automática de ensamble de productos médicos S A A B 7", corresponde a manufactura avanzada, es una empresa de Tijuana, es innovación de diseño y se les dio \$1,000,000 (un millón) de pesos. --

REPRESENTANTE DE COCITBC JESUS ALFREDO BABÚN VILLARREAL.- Esa es de industria médica. -----

COORDINADOR DEL COCITBC RAÚL DEL MORAL SIMANNE.- El que sigue se llama "Border fabrication de México S. A de C. V.", el nombre del proyecto se denomina "Equipo especializado de medición para aumentar las capacidades del centro de diseño y prototipaje industrial Border fabrication de México en la validación de dimensiones para la creación de moldes, troqueles y maquinados de precisión con alta aplicación en industrias como la automotriz, aeroespacial, electrónica y consumo de productos médicos principalmente", es manufactura, es de Tijuana, corresponde a innovación tecnológica y se les apoyo con \$900 (novecientos) mil pesos. La siguiente empresa es a cargo de una persona física que se llama Mauro, no, es "LOBO S.A DE C. V.", es el proceso de maquila para productos de exportación, fabricación parcial de

acondicionamiento del producto, corresponde a la agroindustria alimentaria, se encuentra en Tijuana y es innovación de modelos de negocios en la modalidad y se les apoyo con \$950 (novecientos cincuenta) mil pesos; el siguiente se denomina "ecost link solutions", el título del proyecto es "desarrollo, fabricación de vehículos submarino, no tripulado para operaciones acuáticas y de investigación", corresponde a manufactura avanzada, la empresa se encuentra en Ensenada, la modalidad es una innovación tecnológica y se les apoyo con \$960 (novecientos sesenta) mil pesos. La siguiente empresa se denomina "all precision", el título de su proyecto es: "integración de un modelo de lux P C N C I100", en atención a las líneas de precisión de la industria de ensenada, corresponde a manufactura avanzada, se encuentra en Ensenada, la modalidad es innovación de procesos y solicitaron un millón de pesos, cabe señalar que en este programa hubo un ajuste y fue como \$950 (novecientos cincuenta mil pesos) lo que se les dio; el siguiente es "Algas marinas S. A de C. V", con el proyecto denominada "innovación en la formulación de dietas comerciales para la industria de abulón rojo (*Haliotis rufescens*)", es biotecnología, también está en Ensenada, corresponde a la innovación tecnológica y se les apoyo con \$580 (quinientos ochenta) mil 250 (doscientos cincuenta) pesos; finalmente fue "LP BOND investigaciones y desarrollo del tercer milenio", con el proyecto "Ala delta UAB TOOL vehículo ligero no tripulado de despegue y aterrizaje vertical para vigilancia y actividades tácticas", la empresa es del área aeroespacial, se encuentra en el municipio de Tijuana, corresponde a una pyme tecnológica y se le otorgo \$820 (ochocientos veinte) mil pesos, el total de la bolsa fue \$7,768,479.59 (siete millones setecientos sesenta y ocho mil cuatrocientos setenta y nueve pesos 59/100 M.N).

REPRESENTANTE DE COCITBC JESUS ALFREDO BABÚN VILLARREAL.- Les anexamos el documento, una copia de esa relación para que la tengan aquí también.

CONSEJERA HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ.- Bien como pudimos escuchar, entonces están abiertas otras 2 convocatorias a partir del día de hoy, entiendo así.

REPRESENTANTE DE COCITBC JESUS ALFREDO BABÚN VILLARREAL.- Una convocatoria que tiene que ver con los recursos que se acaban de suministrar que son \$2 (dos) millones y feria de pesos, hemos reducido la aportación máxima para las empresas a \$500 (quinientos) mil pesos, en la convocatoria original era un \$1,000,000 (un millón), la que estamos en el día de hoy informando, y hemos reducido a \$500 (quinientos) mil pesos para poder abarcar a un mayor número de empresas y en la convocatoria, en la otra convocatoria, es la del Programa de Financiamiento con el apoyo de Nacional Financiera, estos 2 están vigentes en este momento.

CONSEJERA HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ.- Algún comentario o alguna observación sobre el tema en este momento, bien de no ser así, le solicito, si adelante al representante del PRD.

REPRESENTANTE DEL PRD.- Si nada más está muy completo el informe que están presentando, realmente una de las preguntas eran los resultados, verdad, y los estoy viendo aquí, de acuerdo a la pagina que ustedes mencionaron, nomas la pregunta ahorita, de este momento, porque mencionaba, dentro de uno de los informes, los criterios básicos son negocios formales pero personas físicas con actividad empresarial y aquí en este momento, cuando menos, los primeros son personas morales.

COORDINADOR DEL COCITBC RAÚL DEL MORAL SIMANNE.- Así es.

REPRESENTANTE DEL PRD.- Si, no existe al momento de la primera convocatoria, resultados en esa evaluación, pero de la pregunta más que nada va en el sentido, de todos los que se registraron o solicitaron esa información existían personas físicas con actividad empresarial o fueron puros compañeros nada más, porque como nomas me dieron un resultado, por aquí creo, de los que solicitaron de 24 propuestas recibidas nada mas 10 fueron pertinentes, entonces estoy entiendo, porque no nos comenta que no se cumplieron y de una vez cuales son las aprobadas, pero el resto de esas 24 en cuanto a participación, existieron personas físicas con actividad empresarial, es un numero, porque si quisiera que me digan ustedes, aquí lo veo ya, como criterios básicos que tengan negocios formales que son estos que están aquí nombrados, pero personas físicas con actividad empresarial, no existió ninguno, ninguno con ese resultado favorecido en este

proceso de evaluación pero si quisiera saber si dentro de los que se presentaron y solicitaron, existió, porque si me gustaría ver quien de todos ellos quienes fueron con actividad empresarial y quienes son como personas morales, eso sería importante, como una propuesta para los informes traer esa relación para darnos una día del espíritu de los ciudadanos de querer participar. -----

REPRESENTANTE DE COCITBC JESUS ALFREDO BABÚN VILLARREAL.- Las facilidades que la secretaria de hacienda (inaudible) para el registro de las empresas, favorece a que se abren como personas morales y en este campo es muy común que las aportaciones reúnan a muchos, por eso, yo creo que lo más importante mencionar que de las 9 empresas apoyadas 7 son nuevas empresas, son emprendedores, entonces ellos tienen que ser formales, se registran y cumplen con todo, pero su decisión fue darse de alta como personas morales con actividad de desarrollo entonces los montos de las aprobaciones en el caso de los emprendedores es hasta \$800 (ochocientos) mil pesos y en caso, de empresas que tengan más de un año en operación el monto subía hasta un \$1,000,000 (millón) de pesos, entonces no es que se haya descartado a las personas físicas que tuvimos 7 que no resultaron, al momento de la revisión no resultaron pertinentes, hubo también participación de personas físicas intentando acceder al recurso, seguramente ellos mismos corregirán su propuesta y nos la estarán presentando en la siguiente convocatoria, porque si es permitido que una persona física con actividad empresarial registrada ante el SAT pueda participar en un programa de estos y la verdad es que esta nueva convocatoria viene \$800 (ochocientos) mil pesos para emprendedores y \$500 (quinientos) mil para empresas mayores a un año y es apoyar emprendedores, que estamos seguros que con los emprendedores encontraremos a personas físicas que por su iniciativa propia han decidido emprender algún proyecto en particular, entonces en esta primera ronda entendemos que por los tiempos a lo mejor no les dio tanta oportunidad como para haberse preparado y no resultaron pertinentes pero estamos seguros que van a regresar sobretodo porque les damos retroalimentación que fue lo que les fallo y puedan corregir sus propuestas.-----

CONSEJERA HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ.- Si gracias tenía otra pregunta adelante. --

REPRESENTANTE DEL PRD.- Relacionado a lo mismo, está muy bien porque menciona que de los 9, 7 son innovadores, empresas de reciente creación, así lo quiero entender, entonces muy bien, eso es parte yo propondría que cuando se presente este informe resalten ese concepto, porque es mucho muy favorable para todos, que se les está dando una oportunidad muy importante a los innovadores, entonces en ese sentido, son comentarios o propuestas que uno presenta y sería yo creo que más concreto en ese sentido y ya los resultados como este, deben de cumplir todos los requisitos que ustedes revisaron, registrados en hacienda con un acta constitutiva y todos al respecto porque son personas morales. -----

REPRESENTANTE DE COCITBC JESUS ALFREDO BABÚN VILLARREAL.- También es para asegurarnos el cumplimiento del destino de los recursos se les solicita una fianza, entonces es mucho más fácil una fianza como persona moral, una fianza se la pedimos para el desarrollo de un prototipo que si efectivamente se utilizara el recurso para ello, si no, tendrían que reintegrar el dinero o haríamos efectiva la fianza, entonces sí, estamos en la búsqueda de empresas y emprendedores formales que hagan lo que nos prometieron harían con el recurso. -----

CONSEJERA HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ.- es el turno del representante de encuentro social, adelante. -----

REPRESENTANTE DE ENCUENTRO SOCIAL.- Gracias presidenta, mi comentario va en sentido de hacer una propuesta, yo he estado viendo que en los proyectos está enfocado a la innovación pero no veo proyectos enfocados en lo educativo, ya en varias de las ocasiones estuvimos analizando este tema, pues uno de los deseos de los Partidos políticos o por lo menos con los que he platicado, era que parte del recurso pudiera llegar al área educativa, pudiera llegar a las universidades a las preparatorias que tienen vocación tecnológica, veo que está muy enfocado, no lo critico al contrario lo celebro, hay que impulsar a la empresa de Baja California, pero yo propondría que dentro de este programa y todo este esquema que tienen, tomar en consideración o por lo menos formar un programa piloto, un proyecto piloto para impulsar el emprendimiento y la innovación que tiene alguno de los jóvenes y tal vez dedicar un porcentaje, ya sé que el mayor porcentaje se debe aplicar a proyectos formales pero yo creo que también se le debe de dar la

oportunidad a los muchachos, entonces es una propuesta que se pone a la mesa, o tal vez ya se está ejerciendo en otro programa, queda como propuesta-----

CONSEJERA HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ.- Gracias le agradezco el comentario al representante de Encuentro Social, entiendo que quieren hacer un comentario sobre esto, adelante consejero. -----

CONSEJERO CLEMENTE CUSTODIA RAMOS MENDOZA .- Yo veo con satisfacción este programa y si estarlo escuchando el representante del PRD toco algo y el del PES, en relación a lo que quiero comentar, aquí sería interesante conocer, de estas personas morales cuantos empleos directos se están fortaleciendo en todo esto, porque finalmente como pueblo nos interesa que haya mejor bienestar para los bajacalifornianos, como académicos nos interesa conocer esa vinculación que se puede dar y retomando la propuesta del Partido Encuentro Social, es que pudiera hacerse que se establezca una rama donde el estímulo sea que la empresa se vincule con los centros educativos para fomentar la investigación, en la medida que nosotros nuestras empresas se vinculen con los centros educativos, los centros educativos van a subir su calidad y podremos hacer una integración integral del país, ósea la producción tecnológica propia vamos a poder producir productos integrales que puedan apoyar a las grandes empresas que necesitan productores locales para aumentar (inaudible) ya que el 60 o el 80 % de los productos, sean productos de los países integrantes de tratado de libre comercio porque se pueden generar en el Estado y eso nos está fallando, debemos que buscar esa faceta de integrar la investigación académica a las empresas locales para que estas crezcan y veo con satisfacción que van en aumento esas empresas emprendedoras pero hay que darles el plus en otro lado y que también como decían mis compañeros de los Partidos políticos de este consejo es que hay que buscar integrar al área académica y hay que buscar integrar la creación de fuentes de trabajo y que sean permanentes que se sostengan en el tiempo preferentemente. -----

CONSEJERA HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ.- Representante del COCITBC tiene el uso de la voz. -----

REPRESENTANTE DE COCITBC JESUS ALFREDO BABÚN VILLARREAL.- Muchas gracias, por la oportunidad de comentar este tema y gracias por las observaciones, la verdad es que las empresas nos traigan una propuesta que se incluya con vinculación a una universidad le da una ventaja, desafortunadamente en estos 9 proyectos, ninguno de ellos desarrollo vinculación, en realidad son emprendedores muy chicos que todavía no llegan a ese nivel pero hay otro programa que precisamente el día de ayer, tuvimos en la Comisión de Evaluación que fueron cerca de \$30 (treinta) millones de pesos y de requisitos que hay de vinculación, ya es un nivel poquito más arriba, ahí participa sobre todo la Universidad Autónoma de Baja California que es la que tiene más vinculación, Cety's Universidad y unas otras, sabemos que en una forma apoyando al sector empresarial, antes de eso quisiera comentarles que también estamos trabajando en encontrar la forma precisamente de que las empresas maquiladoras de Baja California, no seas ensambladas en el extranjero, actualmente solo el 3% es de integración nacional y queremos trabajar en esa parte, entonces si logramos incentivar la industria maquiladora que compren productos californianos para integrarlos en sus productos y por otro lado podemos ayudar con la innovación y tecnología, estamos seguros que podemos detonar la integración de productos de Baja California en los productos de exportación en la industria maquiladora, estamos buscando que las grandes empresas sean tractoras de las micro y pequeñas empresas pero si no tienen la forma de cómo desarrollar la tecnología en sus productos va ser muy difícil, no llamo mucho la atención que el que está haciendo una como silla para niños que no existen en este momento, entonces están desarrollando el prototipo y están trabajando con los estándares aeroespacial, les estamos apostando a que en realidad sea un producto que lo puedan incorporar a los aviones y eso detonaría muchísimo este mercado para nosotros en Baja California, porque somos fabricantes de muchos de los componentes para aviones igual podríamos fabricar ese, que sería tecnología bajacaliforniana, si ese funciona así como se tiene planeando la verdad es que este fondo estará generando un producto que podrá estar circulando en los aviones a nivel internacional desarrollado en Baja California, yo siempre utilizo el caso de los Iphone que tienen componentes diseñados por mexicalenses y que una industria maquiladora pudo vender el producto, ahora también están los Samsung y los teléfonos celulares, si tenemos la capacidad intelectual para desarrollar tecnología pero no tenemos la forma para llegar a esos usuarios de la tecnología que son los grandes diseñadores de los productos, estamos seguros que con esto les estamos ayudando para llegar a ello y en cuanto al

sistema educativo la niñez y la juventud la estamos apoyando en otro programa, este año estamos haciendo una inversión de \$4 (cuatro) millones de pesos y llevar la ciencia y tecnología las primarias y secundarias mi idea es generando un semillero a más corta edad para que ya cuando estén activos, ya que tengan eso asimilado, desafortunadamente este programa no nos permite canalizarlo hacia una institución educativa de una forma directa, pero creemos que estamos cubriendo esas partes a través de otros programas. -----

CONSEJERA HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ.- Hay alguno otro comentario, si no es así, que el Secretario Ejecutivo continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO EJECUTIVO: Claro que sí, el siguiente punto del orden del día, es el punto número cuatro, relativo al Informe de los descuentos realizados al financiamiento destinado al sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los Partidos políticos sancionados por el Instituto Nacional Electoral, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2017, esto es el cuatro trimestre, este informe fue circular junto con la convocatoria para la presente sesión de esa Comisión Técnica y básicamente nomas referirnos a que para este ultimo cuatro trimestre del 2017 se ejecutaron a los Partidos políticos un monto total de \$2,105,324.49 (dos millones ciento cinco mil trescientos veinticuatro pesos 49/100 M.N) pesos ya hay una bolsa acumulada que ya estamos hablando en tres momentos distintos que se han ejecutado multas económicas y que sean ya enterado a COCITBC que ya asciende hasta este momento por la cantidad de 29,873,803.76 (veintinueve millones ochocientos setenta y tres mil ochocientos tres pesos 76/100 M.N) dentro del mismo informe hay un desglose pormenorizado de las multas económicas que le corresponden a cada Partido Político los tiempos en los cuales ministración mensual se fueron ejecutando, y los montos que en su momento se fueron enterando a COCITBC, todavía quedan algunos pendientes básicamente de la Revolución Democrática que siguen ejecutando multas económicas a través de su ministraciones mensuales y por lo que me reportan del Partido de Baja California ya estamos próximos a concluir la ejecución del 100% de sus multas impuestas por el Instituto Nacional Electoral con motivo de sus informes financieros, es decir, vamos a ir acumulando este mismo ejercicio que ya anteriormente habíamos dejado claro cómo hacer la integración de la ejecución y posteriormente la entrega del recurso o el destino que está haciendo posible de manera trimestral, es decir, a partir de este momento que ya empezaron a entregarse las prerrogativas de financiamiento sigue este tema de la ejecución estaremos generando una bolsa acumulada para que una vez concluido el mes de marzo desde el primer al mes siguiente estaremos celebrando una nueva sesión para hacer un reporte y la entrega del recurso económico.-----

CONSEJERA HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ.- Gracias no quiero dejar pasar la oportunidad para hacer mención que en estos trabajos del Comité está integrado y participando el Licenciado Rodrigo Hernández administrador de COCITBC, Secretario Ejecutivo continúe con el siguiente punto del orden del día-----

SECRETARIO EJECUTIVO.- Gracias en consecuencia del anterior reporte ahora toca el turno del orden del día al 4.1 relativo a la entrega del recurso obtenido por concepto de sanciones económicas al COCITBC esto es del 4to trimestre del 2017. -----

CONSEJERA HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ.- Adelante Secretario Ejecutivo. -----

SECRETARIO EJECUTIVO.- En este momento, la compañera asistente está haciendo entrega de una hoja donde se hace constar la transferencia electrónica que se realizó el día de hoy 26 de enero del 2018, a los datos de la cuenta bancaria que en su momento COCITBC nos entero, de la operación que se realizo por un monto de \$2,105,324.46 (dos millones ciento cinco mil trescientos veinticuatro pesos 46/100 M.N.) insisto esto es la bolsa acumulada del 4to trimestre del ejercicio 2017. -----

CONSEJERA HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ.- Muy bien le agradezco ya todos tienen esta copia de transferencia de los traspasos a la que hace referencia el Secretario Ejecutivo le solicito que en este momento de lectura al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO EJECUTIVO.- Bien gracias es el punto número 5 correspondiente a la clausura de

la sesión. -----

CONSEJERA HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ.- No sé, si hubiere algún otro comentario final al respecto.-----

REPRESENTANTE DEL PRD.- Nada más como se mencionaron algunos detalles si pudieran anexarnos esa información que comentaron los datos las tablas, más que nada para anexarle al informe. -----

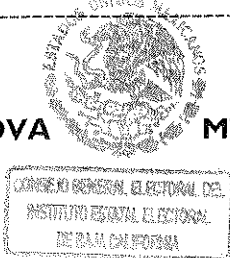
CONSEJERA HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ.- La estamos recibiendo y solicito al Secretario Técnico que se anexe a la información que estamos recibiendo a la previamente recibimos de manera que el informe ejecutivo también contenga esa información. -----

CONSEJERA HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ: No habiendo más puntos a tratar y siendo las trece horas con cincuenta y seis minutos del día veintiséis de enero del dos mil dieciocho, se clausura esta Sesión de la Comisión Técnica entre el Instituto Estatal Electoral de Baja California y el Consejo Estatal de Ciencia e Innovación Tecnológica de Baja California, les pedimos que estén pendientes de la próxima convocatoria que se estaría haciendo en fecha por definir, sin embargo, entiendo que esta tendría que ser en el mes de abril, por su presencia y atención muchas gracias. ---

El presente instrumento consta de **once fojas** escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de la Ley correspondiente, por la Consejera y el Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

Conste


LIC. HELGA ILIANA CASANOVA LÓPEZ
CONSEJERA ELECTORAL




MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARIO EJECUTIVO